

DDEE-  
Bogotá D.C.

Señor:  
**CARLOS MARIO VASQUEZ OSORIO**  
**Cedula: 8152659**  
**Teléfono: 313-8812654**  
**Dirección: Carrera 19 # 25 -06**  
**Barrio: Olaya – Rafael Uribe Uribe**  
**Bogotá - Cundinamarca**  
Petición: Cordis\_ 2018ER1461  
Ciudad

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 02-04-2018 04:18:36**  
Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE1084 O 1 Fol:1 Anex:0  
**ORIGEN:** Origen: Sd:350 - "DIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL/BAYONA CHONZ/  
**DESTINO:** PERSONA NATURAL/CARLOS MARIO VASQUEZ  
**ASUNTO:** RPTA DPCORDIS2018ER1461  
**OBS:**

ASUNTO: Respuesta a Derecho de Petición. Cordis 2018ER1461 de 27 de Marzo de 2.018 –  
**"Proyecto Productivo"**

Respetado Señor:

En atención al Derecho de Petición recibido y radicado con Cordis 2018ER1461 de fecha 27 de Marzo de 2018 "... solicito se acceda a mi proyecto productivo" nos permitimos hacer las siguientes precisiones:

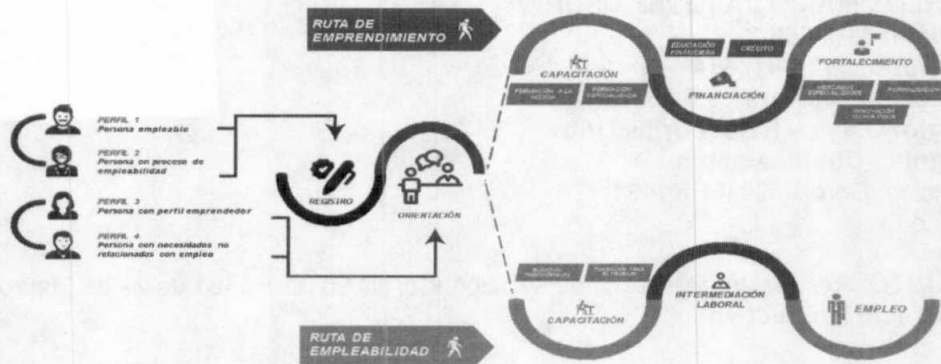
La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE, desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y empleo, tiene dentro de sus objetivos la formulación, implementación y evaluación de políticas orientadas a fortalecer la productividad y competitividad de las empresas, por medio de la asesoría a emprendedores de la ciudad para el fortalecimiento empresarial de empresas ya constituidas y formalizadas.

En este sentido, es válido precisar que los programas y proyectos liderados por la SDDE se enfocan en prestar servicios a la comunidad en general con el objetivo de mejorar sus ingresos y su calidad de vida, a través del fomento y el fortalecimiento al emprendimiento, el desarrollo empresarial, la intermediación laboral y de mercados, entre otros.

Estos programas, han sido formulados para atender de manera indiscriminada y no excluyente cualquier tipo de población que cumpla con los requisitos de las convocatorias mediante las cuales los emprendedores y empresarios de la ciudad, se postulan para ser beneficiarios de los programas que les son de interés. Es importante hacer saber que la SDDE no da capital semilla, ni compra activos.

Es así que de acuerdo a su petición de "... solicito se acceda a mi proyecto productivo..." hacemos claridad que los emprendedores de Bogotá cuentan con el Centro de Negocios donde se implementa la Ruta de Emprendimiento. Está disponible para la atención a emprendedores y empresarios, donde cada uno contará con una oferta de servicios ajustada a las necesidades de su perfil: asesorías, talleres y charlas especializadas para orientar la puesta en marcha y desarrollo de los negocios, se brinda a todos los ciudadanos, sin importar su condición socioeconómica, género, etnia, discapacidad e identidad cultural, bajo los principios de igualdad, diversidad, participación, interculturalidad, e integralidad.

Gráfico. Rutas de Atención. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.



Fuente: Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Si la oferta de servicio no es prestada directamente por la SDDE, como articuladores del ecosistema de emprendimiento distrital, los remitiremos a la entidad aliada que lo esté haciendo, brindándole el contacto (entidad – nombre – dirección y horarios de atención) de quien pueda atenderle; esta información se transmitirá en la sesión informativa por perfil que les brindaremos.

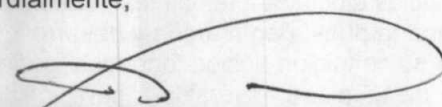
Todos los ciudadanos emprendedores y empresarios del distrito podrán acercarse a las instalaciones de la Plaza de los Artesanos (Carrera 60 # 63 A– 52) horario de atención de Lunes a viernes desde las 7:00 am hasta las 4:00 pm.

Sin embargo nuestra misión es asesorarlo y guiarlo en este proceso, por lo cual sugerimos el siguiente periodo de fechas comprendido del 09 de abril de 2018, al 12 de abril de 2018 lunes a viernes, se pueda comunicar, para ser atendido en las instalaciones de la plaza de artesanos Carrera 60 # 63 A – 52 Plaza 7 en la Subdirección de Emprendimiento y Negocios en la ciudad de Bogotá.

Lo invitamos a confirmar la fecha de atención con el señor **Mauricio Rivera Ruiz** en la subdirección de emprendimiento y negocios a través de correo electrónico [oriverar@desarrolloeconomico.gov.co](mailto:oriverar@desarrolloeconomico.gov.co) ó al teléfono 3693777 extensión 187.

Finalmente le manifestamos nuestra disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de los ciudadanos de Bogotá.

Cordialmente;

  
**URIEL DE JESUS BAYONA CHONA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPLEO.  
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO.

“ Por medio de la presente manifiesto que con la firma y/o visto bueno del siguiente documento he leído, revisado y aprobado su contenido para la suscripción de **Subdirección de Emprendimiento y negocios**”

Elaboro: Omer Mauricio Rivera Ruiz – Profesional – Subdirección de Emprendimiento y negocios. 